



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL  
QUIMBAYA QUINDIO**

**PPROCESO VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL  
POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE  
PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA**

DEMANDANTE CARLOS AUGUSTO ECHEVERRY

DEMANDADOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARTEMIO ECHEVERRY Y OTROS

PROVIDENCIA PONE EN CONOCIMIENTO

RADICADO 63-594-4089-002-2020-00198-00

**Trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)**

Se ordena agregar al expediente y poner en conocimiento, la respuesta dada por el apoderado judicial de la parte demandante, respecto al requerimiento efectuado por este Despacho Judicial el día 14 de diciembre de 2020.

Ejecutoriada esta providencia continúese el trámite correspondiente.

**NOTIFÍQUESE,**

Firmado Por:

HERNANDO LOMBANA TRUJILLO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL QUIMBAYA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecaa902f93e23f59e1ceba54dff8ad6f88e127a1d8e517bab9e7c78fff2de4a9**

Documento generado en 13/01/2021 06:25:30 a.m.